CONVOCATORIA MENOR CUANTIA N° 322372
RESPUESTA A OBSERVACIONES: PLIEGO DE CONDICIONES
DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

1. **REGIMEN JURIDICO APLICABLE.**

   Modalidad: **MENOR CUANTÍA**.

   La escogencia del contratista con arreglo a esta modalidad de selección se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 21 del Acuerdo No. 126 de 2014 – Estatuto de la Universidad de Nariño.

   La presente convocatoria y el contrato que llegare a suscribirse, se regirá además de lo establecido en el acuerdo 126 de 2014 del Consejo Superior Universitario, "Por el cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño", y demás normas que lo modifiquen o sustituyan y por las normas legales, comerciales y civiles pertinentes.

2. **OBJETO A CONTRATAR.**

   Adquisición De Licencia Sophos Xg 450 Para La Universidad De Nariño.

3. **RESPUESTA A OBSERVACION.** Enviadas hasta las 10:00 A.M. **del día 22 de agosto de 2022**, se encuentra dentro del término de acuerdo a lo establecido en el Cronograma de la Convocatoria de Menor Cuantía N° 322372.

NUMERO DE LA OBSERVACION	NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA OBSERVACION	OBSERVACIÓN Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA DE LA ENTIDAD
001	**MEDIA COMERCE**	1. MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S, se permite solicitar a su entidad, en virtud del principio de pluralidad de oferentes, que los proponentes puedan cumplir el al menos uno de los códigos: 811121 servicios de Internet 811120 servicios de Datos.	1. **NO HA LUGAR:** Los códigos UNSPSC referenciados en el pliego de condiciones de la Convocatoria De Menor Cuantía N°322372 están estructurados de acuerdo al objeto de la convocatoria y son lo suficientemente amplios, permitiendo la pluralidad de oferentes y garantizando la transparencia del proceso.

Dada en San Juan de Pasto, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2022, por el Comité Técnico Evaluador.

JESUS INSUASTI
Director
Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones

CAMILO BENAVIDES
Profesional
Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones

KAROLA VILLOTA
Abogada Departamento de Contratación

MAURICIO URBANO
Profesional Departamento de Contratación